

ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LA PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE, EXCLUSIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “CREACION AREAS CORTAFUEGOS EN PARQUE COMARCAL EZKABA. EXPEDIENTE 2026/SCON-PSI/000002”

Pamplona, 30 de abril de 2026

Con fecha 20 de abril de 2026, el Director del Departamento de Control de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales ha emitido informe en el que propone la licitación de un contrato para para la creación de áreas cortafuegos en el parque comarcal Ezkaba.

El valor estimado asciende a 57.459,36 € IVA excluido, en base a un importe de licitación de 52.229,68 € IVA excluido y el importe de la posible modificación de 5.229,68 € IVA excluido.

A la vista del valor estimado se ha utilizado el procedimiento simplificado, enviándose invitación para la presentación de ofertas a las siguientes empresas:

- Apecechea SL
- Arpana Formación Forestal, S.L.
- Barredoras del Norte S.L.
- Contratas Ancar S.L.
- Lizelan S.L.
- Pagoa Servicios Medioambientales S.L.

Con anterioridad al 30 de abril de 2026 a las 13:00 horas, fecha límite de presentación de ofertas, presentaron oferta las siguientes empresas:

- Contratas Ancar S.L.
- Pagoa Servicios Medioambientales S.L.

Siendo las 14:10 horas del día 30 de abril de 2026, se comprueba que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del pliego regulador de la contratación.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa y se comprueba que las empresas licitadoras han presentado la declaración responsable correctamente, por lo que procede su admisión.

Posteriormente, siendo las 14:13 horas, se procede a la apertura del sobre BC, que contiene la documentación relativa a las proposiciones valorables automáticamente, con el siguiente resultado:

OFERTA ECONÓMICA		ANCAR		PAGOA	
CORTAFUEGOS CASCO DE ANSOAIN	SUP. (Ha)	Precio (€/Ha)	Importe (€)	Precio (€/Ha)	Importe (€)
Desbroce mecanizado. c/tractor forestal T2; pndte>10%;dif. baja/FCC<=50%.	4,9	2.100	10.290	466,74	2.287,00
Desbroce y triturado. c/motodesbr; ø<=3cm; mat. duro; pndte>50%, FCC>=80%	2,1	2.100	4.410	1.448,95	3.042,79
Clareo, desbroces y triturado. c/motodesbr; ø<=3cm; mat. duro; pndte>50%, CC>=80%	0,6	3.800	2.280	2.218,85	1.331,31
Poda ,Desbroce y triturado. c/Motosierr+motodesbr; 1.000pies/ha; mat. duro	0,2	3.800	760	2.382,11	476,43
CORTAFUEGOS ARTIKAGAIN	SUP. (Ha)				
Desbroce mecanizado. c/tractor forestal T2; pndte>10%;dif. baja/FCC<=50%.	1,2	2.100	2.520	466,74	560,08
Desbroce mecanizado. c/tractor forestal T2; pndte>10%;dif. media/FCC>50 y =<80%	1,1	2.100	2.310	752,80	828,08
Desbroce y triturado. c/motodesbr; ø<=3cm; mat. duro; pndte>50%, FCC>=80%	3,9	2.100	8.190	1.448,95	5.650,89
Clareo, desbroces y triturado. c/motodesbr; ø<=3cm; mat. duro; pndte>50%, CC>=80%	0,7	3.800	2.660	2.218,85	1.553,19
Poda ,Desbroce y triturado. c/Motosierr+motodesbr; 1.000pies/ha; mat. duro	3,1	3.800	11.780	2.382,11	7.384,53
CORTAFUEGOS CASCO ARTICA	SUP. (Ha)				
Desbroce mecanizado. c/tractor forestal T2; pndte>10%;dif. baja/FCC<=50%.	3,7	2.100	7.770	466,74	1.726,92
Desbroce y triturado. c/motodesbr; ø<=3cm; mat. duro; pndte>50%, FCC>=80%	9,76	2.100	20.496	1.448,95	14.141,73
Clareo, desbroces y triturado. c/motodesbr; ø<=3cm; mat. duro; pndte>50%, CC>=80%	0,6	3.800	2.280	2.218,85	1.331,31
Poda ,Desbroce y triturado. c/Motosierr+motodesbr; 1.000pies/ha; mat. duro	1,1	3.800	4.180	2.382,11	2.620,32
			79.926,00		42.934,58 €
Otros gastos generales	%			18	7.728,22 €
IMPORTE FINAL			79.926,00		*50.662,79 €
CRITERIOS SOCIALES		Sí		Sí	

* El valor del importe total ofertado es erróneo, ya que la suma de todos los importes calculados de esta columna son **50.662,95 euros**

En consecuencia, el resultado de la valoración del sobre BC es el siguiente:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	ANCAR	PAGOA
A. OFERTA ECONÓMICA		
Total importe	79.926,00	50.662,95 €
Valoración oferta económica (hasta 90 puntos)	--	13,5
B. CRITERIOS SOCIALES		
Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.	SÍ	SÍ
Valoración criterios sociales (hasta 10 puntos)	10	10
Total valoración automática	--	23,5

El importe ofertado por Contratas Ancar S.L. supera el importe de licitación, habida cuenta que en pliego se establece que *“El importe máximo del contrato será el importe de adjudicación”*, por lo que queda excluido de esta licitación.

Las personas que firman la presente acta manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. EXCLUIR de la licitación del contrato “Creación de Áreas Cortafuegos en el Parque Comarca Ezkaba. Expediente 2026/SCON-PSI/000002” la oferta de la empresa Contratas Ancar S.L. al haber superado la oferta el importe de adjudicación.
2. NOTIFICAR el presente acuerdo a Contratas Ancar S.L. indicándole que frente al mismo se podrán interponer las siguientes reclamaciones:
 - En el plazo de diez días, desde el día siguiente a su notificación, ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, conforme al artículo 121 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos.
 - En el plazo de un mes, desde el día siguiente a su notificación, ante el Presidente de la Mancomunidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.5 de la Ley Foral de

Contratos Públicos, cuando no se hubiera interpuesto la reclamación a que se refiere el artículo anterior.

- En el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Pamplona/Iruña, recurso contencioso-administrativo.
3. PROPONER al Director del Departamento de Control de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales de SCPSA la adjudicación del contrato “Creación de Áreas Cortafuegos en el Parque Comarca Ezkaba. Expediente 2026/SCON-PSI/000002” a la empresa Pagoa Servicios Medioambientales S.L. por un importe de 50.662,95 € IVA excluido, lo que supone una baja del 3,00 % respecto al importe de licitación. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por Pagoa Servicios Medioambientales S.L. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.
 4. REQUERIR a la empresa para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporte la documentación exigida en el punto B.6. del pliego regulador de condiciones.

Firmado electrónicamente por las siguientes personas:

Karmentxu Iñarrea Erreguerena
Técnica de Medioambiente

Amaya Gamba de Antonio
Técnica de Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras